

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0**CERTIFICA:**

Que el generador:

Empresa: PROCAPS	NIT: 890.106.527-5
Dirección: cra 129#22b-57 FONTIBON (Municipio:Bogotá D.C.) (PHARMAYECT)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: Geofuturo s.a.s	NIT: 900.042.581-2
Dirección: trv 54# 21B-50 Piso 6 (Cartagena)	Ciudad: Bolívar

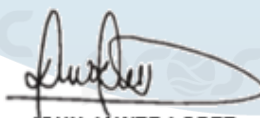
Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) en la planta de procesos de **Prosarc S.A. ESP.**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	13 de Septiembre del 2024		
Número de Recibo de Materiales	60491	Número manifiesto de carga	60491
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	SÓLIDO	5172.50
Cantidad Total.	5172.5 kg		
Mes del Tratamiento:	Septiembre del 2024		
Observaciones	ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2024-011 CAN 785 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2024-0015 Casand 2207KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2024-0017 Casand 35KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2024-0021 1684,5KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No. 2024-0023 255,5KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No. DEV 198-2024 205,5KG		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 30 de Septiembre del 2024.


DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística
JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta
VICTOR VELASCO
Jefe TécnicoLa lectura de este código QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa, sub estación Balsillas
Mosquera Cundinamarca
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605
Bogotá, D.C. - Colombia